





# Seguimiento al Plan Anual de Auditoría 2025

Cuarto trimestre

# Contenido

1. Objetivo
2. Alcance
3. Metodología
4. Estado del Plan Anual de Auditoría 2025
5. Actividades ejecutadas en el periodo
6. Conclusiones

# 1. Objetivo

- ✓ Determinar el grado de cumplimiento del Plan de Auditoría para el cuarto trimestre del año.
- ✓ Socializar los principales resultados de los ejercicios de evaluación independiente.



## 2. Alcance

- ✓ Validación del cumplimiento de todas las actividades proyectadas en el Plan de Auditoría de la vigencia 2025 para el cuarto trimestre.
- ✓ Verificación de la publicación de los informes, a fin de socializar los principales resultados.

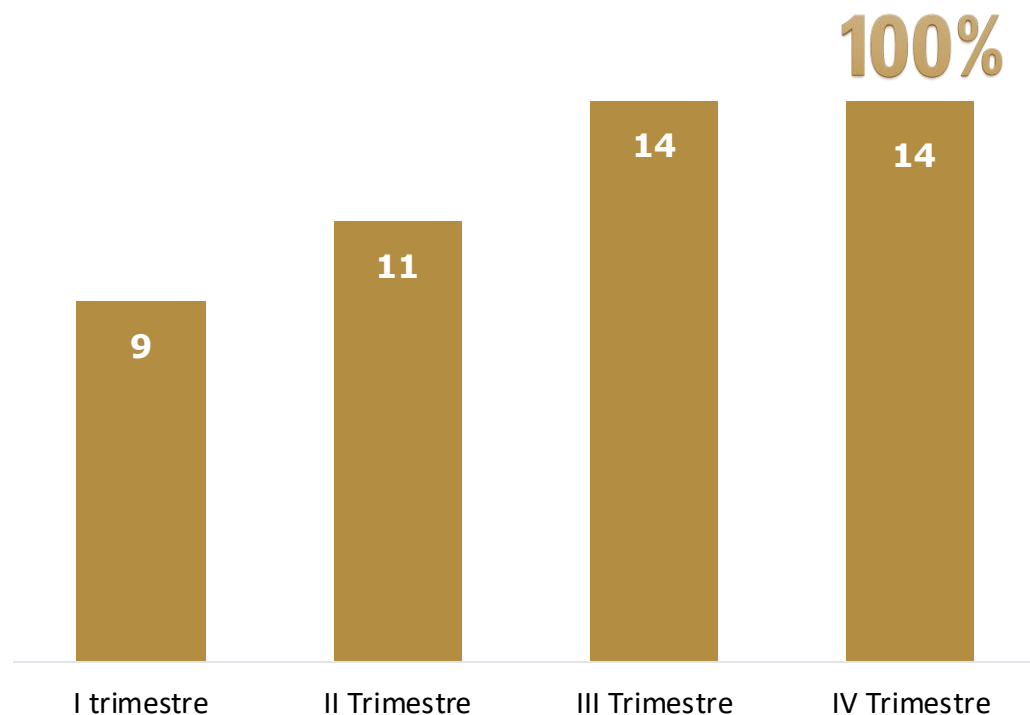


### 3. Metodología

- ✓ Se verifica en el SMGI cada actividad del Plan de Auditoría programada para el trimestre, con los soportes respectivos.
- ✓ Se valida la publicación de los informes en la página web y se presentan los principales resultados.



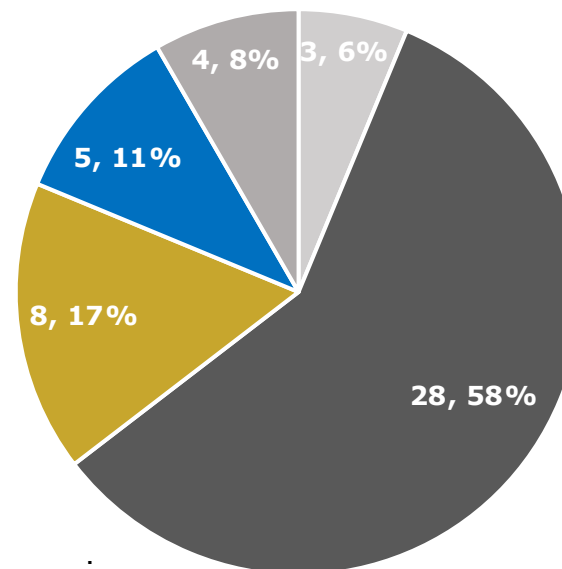
## 4. Estado Plan Anual de Auditoría 2025



A la fecha de corte, se cumplió el 100% de las catorce (14) actividades de auditoría programadas para el cuarto trimestre, lo que refleja un **avance del 100%** en la ejecución del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2025, durante la cual se desarrollaron un total de cuarenta y ocho (48) actividades.

**100% Ejecución**

Durante el cuarto trimestre de la vigencia se ejecutaron seis (6) acciones correspondientes al rol de evaluación y seguimiento; tres (3) al rol de enfoque hacia la prevención; tres (3) al rol de liderazgo estratégico; una (1) correspondiente al rol de evaluación de la gestión del riesgo, y una (1) adicional al rol de enfoque hacia la prevención.



### Roles OCI 2025

- Rol de evaluación de la gestión del riesgo
- Rol de evaluación y seguimiento
- Rol de enfoque hacia la prevención
- Rol de liderazgo estratégico
- Rol de relación con entes de control

## 5. Actividades ejecutadas en el período

### Actividades Realizadas

1. Seguimiento al programa de Gestión del Cambio
2. Verificación a la concertación de los acuerdos de gestión 2025 y evaluación de los correspondientes a 2024.
3. informe del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna
4. Seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, tercer trimestre 2025
5. Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en la URF, tercer trimestre 2025.
6. Auditoría la Gestión del Riesgo de la URF
7. Segundo seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP de la URF, vigencia 2025.
8. Actualización del Mapa de Aseguramiento de la vigencia 2025.
9. Estructuración del instrumento para la identificación de análisis de causas para la determinación de acciones en el Plan de Mejoramiento
10. Sensibilización en el Sistema de Control Interno - SCI, tercer cuatrimestre 2025
11. Sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, tercer trimestre.
12. Sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, cuarto trimestre.
13. Cargue de informes SIRECI, tercer cuatrimestre.
14. Seguimiento a las oportunidades de mejora identificadas en la auditoria de URF\_OP\_14\_Política de Gestión Documental

# Seguimiento al programa de Gestión del Cambio

## Vigencia 2025

Este seguimiento tuvo como propósito evaluar la eficiencia y eficacia del Programa de Gestión del Cambio implementado por la Unidad, con el fin de determinar si los lineamientos, estrategias, procesos y controles establecidos garantizan una adecuada planeación, comunicación, ejecución y seguimiento de las iniciativas orientadas al cambio organizacional.

Se verificó la formulación del programa y las actividades desarrolladas durante las vigencias 2024 y 2025, destacándose su articulación con los procesos y el alto nivel de ejecución frente a las metas planteadas, así como su permanente documentación en el Repositorio de Información Digital (RID). No obstante, se identificaron retos asociados al fortalecimiento de la integración del programa y a su apropiación al interior de la URF.

En consecuencia, se emitieron recomendaciones orientadas a ampliar la articulación con el proceso de Gestión Humana, fortalecer la apropiación del conocimiento mediante el impulso a la innovación y atender aspectos relacionados con la simetría de la información, las ponderaciones y la integración del RID con los proyectos de innovación, garantizando su adecuada sistematización.



# Acuerdos de Gestión: seguimiento a la concertación y evaluación

Vigencias 2025 – 2024



Se llevó a cabo la verificación del proceso de concertación y evaluación de los Acuerdos de Gestión suscritos con los gerentes públicos de la URF, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 909 de 2004 y en concordancia con los principios de la Gerencia Pública en Colombia.

Se evidenció que, durante la vigencia 2024, los gerentes públicos de la URF obtuvieron **valoraciones finales superiores al 90%**, lo que refleja un desempeño sobresaliente en su gestión, debidamente soportado en los repositorios institucionales de información correspondientes. Para la vigencia 2025, los Acuerdos de Gestión fueron concertados y formalizados dentro de los plazos establecidos, con compromisos claros, medibles y alineados con la planeación institucional. Asimismo, se destacó la adecuada aplicación de la normativa y de las metodologías vigentes, así como los ejercicios de innovación adelantados por las subdirecciones.

No obstante, se formularon recomendaciones orientadas a asegurar la completitud de la información, el ajuste y control de los formatos, y la implementación de nuevos filtros de control que fortalezcan la documentación incorporada en el Repositorio de Información Digital relacionada con los Acuerdos de Gestión.



# Informe de seguimiento al Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna

## Vigencia 2025

Se elaboró el informe de seguimiento al Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna para la vigencia 2025, en el cual se concluyó que, como resultado de la autoevaluación, se obtuvo una calificación de **275 sobre 285 puntos** posibles, manteniéndose el resultado frente a la vigencia anterior, dado que continúa pendiente la adquisición de un software que apoye el ejercicio de auditoría. No obstante, como alternativa, se validará la funcionalidad del módulo de verificaciones del SMGI y esta necesidad fue incorporada en la formulación del PETI. Así mismo, en el marco del seguimiento continuo, se aplicó la encuesta de percepción a cinco (5) ejercicios de auditoría, obteniéndose la calificación máxima tanto en la evaluación del ejercicio de auditoría como en la del auditor.

Finalmente, de cara a la vigencia 2026, se identificaron oportunidades de mejora orientadas a la inclusión de unidades en el universo de auditoría y al fortalecimiento de actividades preventivas en materia de contratación y riesgos fiscales



# Seguimiento al Plan Anual de Auditoría

## Tercer trimestre 2025

Durante el tercer trimestre de la vigencia, **se dio cumplimiento al 100% de los catorce (14) ejercicios de seguimiento programados**, alcanzando un avance del 71% en la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2025. Asimismo, se evidenció el cumplimiento oportuno de las actividades de auditoría, cuyos informes fueron elaborados y publicados en la página web de la URF dentro de los plazos establecidos, garantizando su disponibilidad a los grupos de valor y la ciudadanía en general.

Lo anterior permitió evidenciar que la URF mantiene un nivel de aseguramiento razonable del Sistema de Control Interno - SCI. En este sentido, y con base en los ejercicios de seguimiento realizados y las recomendaciones emitidas, desde el proceso de Control y Evaluación se invitó a los demás procesos a continuar fortaleciendo la aplicación de prácticas de control y autocontrol que contribuyan a la mejora de la gestión institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad.



### [25. Informe de seguimiento al Plan Anual de Auditoría III trimestre 2025](#)

# Cumplimiento de los lineamientos de Austeridad en el Gasto Público

Tercer trimestre 2025



En el tercer trimestre de la vigencia 2025, la URF **aplicó de manera adecuada las medidas de austeridad en el gasto público**, evidenciando un cumplimiento razonable de los controles y directrices establecidos en el Decreto 199 de 2024 y en las demás disposiciones normativas aplicables en la materia. Durante el período se observaron *reducciones* en los gastos asociados a vacaciones, arrendamiento de bienes inmuebles, suministro de alimentos y comisiones al exterior.

No obstante, se identificaron *incrementos* en los rubros correspondientes a gastos de personal, reconocimiento de horas extras, indemnización de vacaciones, suministro de tiquetes aéreos, viáticos, consumo de combustible, mantenimiento de vehículos y servicios de telefonía y comunicaciones. Si bien estos incrementos se encontraban debidamente justificados, se formularon recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión y optimizar el uso de los recursos públicos.



# Auditoría a la Gestión del Riesgo URF

## Vigencia 2025

Se evaluó la aplicación de la Política de Administración del Riesgo de la URF, con el fin de verificar el adecuado aseguramiento y la operatividad del Sistema de Control Interno. Como resultado de la verificación, se identificaron algunas oportunidades de mejora tanto en la estructura y el contenido de la política como en la aplicación de las etapas del proceso por parte de los responsables.

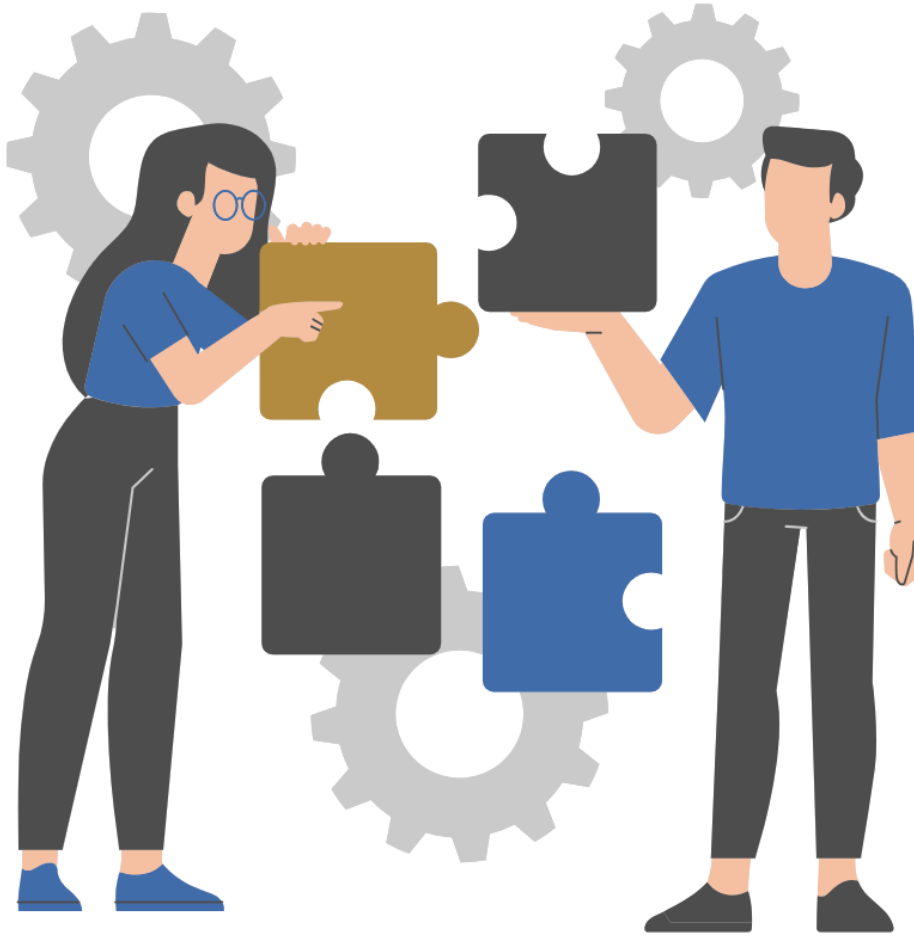
En el seguimiento se evidenciaron aspectos positivos, como la incorporación de elementos relevantes que fortalecen la gestión del riesgo, entre ellos las fuentes de identificación, la identificación de productos, bienes o servicios susceptibles de afectación ante la materialización del riesgo, así como la definición de recursos e impactos asociados. Asimismo, se destacaron prácticas como la identificación del contexto estratégico y el seguimiento ESEDI adelantado por el proceso de Direccionamiento y Planeación.

No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en la aplicación del proceso de administración del riesgo, particularmente en la actualización de los factores de riesgo, la adecuada asociación entre causas inmediatas y causas raíz, la redacción de los controles, así como en la documentación y evaluación de su efectividad, frente a lo cual se emitieron las recomendaciones correspondientes.



# Segundo seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública

## Vigencia 2025



En el segundo seguimiento al PTEP de la URF correspondiente a la vigencia 2025, se revisó el nivel de adopción de las recomendaciones formuladas en el primer seguimiento, así como el avance en la ejecución de las acciones programadas en el plan de acción integrado al programa. Este seguimiento se desarrolló en dos fases: la primera, orientada a la revisión de dichos componentes, y la segunda, enfocada en la verificación del cumplimiento de las acciones programadas.

En relación con la primera fase, se evidenció un cumplimiento del 100% en el componente transversal. No obstante, en el componente programático permanecen pendientes tres recomendaciones asociadas a las líneas estratégicas de *Debida Diligencia* y *Redes y Articulación*, las cuales serán objeto de revisión en la vigencia 2026.

En cuanto a la fase de seguimiento a la ejecución, a la fecha de corte el PTEP registró un avance del 79,08%, con 155 acciones finalizadas o en ejecución parcial de un total de 196 programadas. Adicionalmente, se realizó una revisión detallada de cada acción y se formularon recomendaciones orientadas a fortalecer el ejercicio de planeación de la vigencia 2026.



### [28. Informe Segundo seguimiento y evaluación al PTEP URF 2025](#)

# Actualización del Mapa de Aseguramiento

## Vigencia 2025



En el marco de la auditoría a la gestión del riesgo realizada durante la vigencia, se llevó a cabo la actualización del Mapa de Aseguramiento 2025, con el fin de identificar el nivel de confianza de las líneas de defensa. Como resultado de este ejercicio, se determinó un nivel de confianza **medio** para los siguientes riesgos:

- URF\_03\_GI - Ocultar, desaparecer o modificar la información o documentación
- URF\_25\_EJ\_PN - Citación inadecuada de fuentes en la construcción de documentos técnicos y estudios.

Así mismo, se estableció un nivel de confianza **bajo** para los riesgos:

- URF\_18\_GH - Apertura y adelantamiento del proceso disciplinario contraviniendo las disposiciones vigentes.
- URF\_36\_GI - Pérdida de integridad, disponibilidad o confidencialidad de la información consignada en medios digitales.

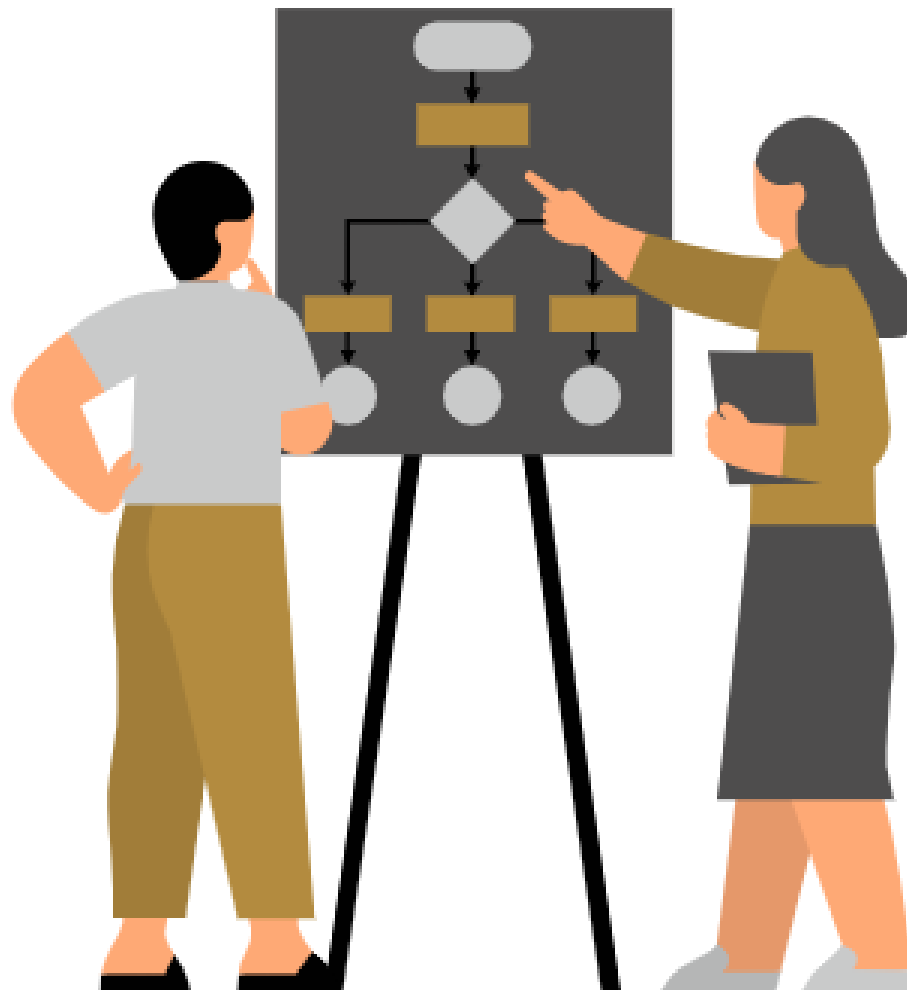
Para los veintiséis (26) riesgos restantes, el nivel de confianza fue valorado como **alto** y sus principales debilidades identificadas se relacionan con la adecuada documentación de los controles, especialmente en lo referente a la descripción de su forma de ejecución, la definición de responsables, la periodicidad, la evidencia de su aplicación, la identificación de posibles desviaciones y su divulgación ante la Alta Dirección.

# Estructuración del instrumento para la identificación de análisis de causas

Determinación de acciones para el plan de mejoramiento

De manera conjunta con el proceso de Direccionamiento y Planeación, se realizó la estructuración de la metodología para el análisis de causas, con el fin de formular planes de mejoramiento más efectivos. Para su desarrollo y consolidación, se adelantaron las siguientes actividades:

- Estructuración del flujo de mejoras a integrar en el Sistema de Monitoreo de la Gestión Institucional – SMGI.
- Elaboración de un instructivo que detalla las fases de los planes de mejoramiento y el paso a paso para su gestión en el SMGI, el cual fue objeto de verificación y ajustes por parte del proceso de Direccionamiento y Planeación.
- El 14 de octubre de la vigencia se llevó a cabo la socialización del instrumento.



# Sensibilización en Sistema de Control Interno - SCI

Tercer cuatrimestre de 2025



Durante el tercer cuatrimestre de 2025, el proceso de Control y Evaluación difundió Tips de autocontrol e información orientada a fortalecer la gestión y el día a día de los servidores de la URF, a través de FOXCI y del boletín Zoom al Control. Esta sensibilización se materializó mediante la elaboración y divulgación de seis (6) piezas gráficas, las cuales fueron difundidas a través de los diferentes canales institucionales como correo electrónico y WhatsApp.

Adicionalmente, del 14 al 17 de octubre se desarrolló de manera virtual la Semana del Sistema de Control Interno - SCI, con el objetivo de sensibilizar y fortalecer la cultura del control y el autocontrol. Esta iniciativa incluyó la divulgación de piezas informativas y la realización de una capacitación interinstitucional, liderada por la Comunidad Jurídica del Conocimiento sobre delitos contra la Administración Pública. Finalmente, el viernes 19 de diciembre se presentó el boletín Zoom al Control correspondiente al último cuatrimestre de la vigencia.

# Sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

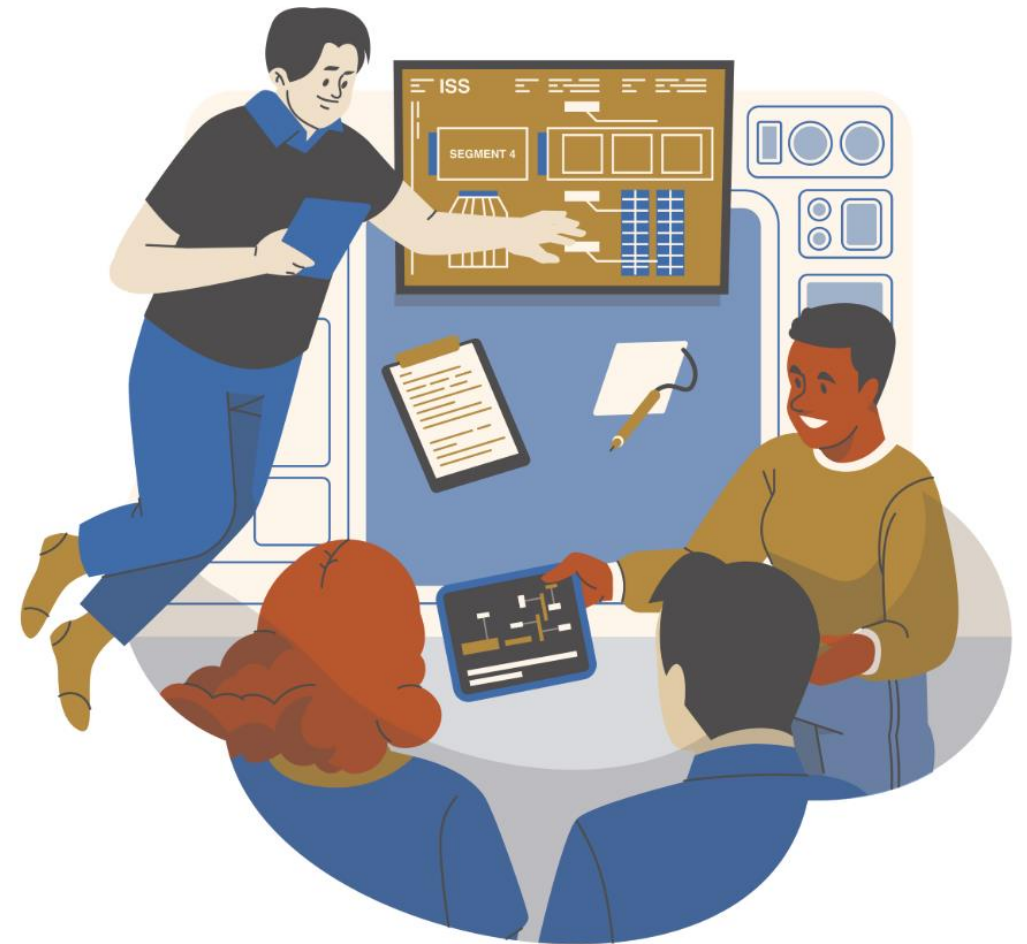
## Tercer trimestre

Durante el tercer trimestre de 2025 se realizaron sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en las cuales se presentó, en sesión extraordinaria del 17 de septiembre, el plan de mejoramiento orientado al cierre de brechas identificadas frente a la medición del índice institucional FURAG, y en la sesión ordinaria del 21 de octubre, el estado del Plan Anual de Auditoría, sus principales resultados, el avance del plan de mejoramiento, el informe de atención a PQRSD y los estados financieros.

## Cuarto trimestre

El 17 de diciembre de la presente vigencia se llevó a cabo la sesión número seis (6) del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Durante la sesión se presentó el estado del Plan Anual de Auditoría y sus principales resultados, así como el avance del Plan de Mejoramiento.

Adicionalmente, se socializó la propuesta del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2026, la cual fue aprobada por unanimidad por los integrantes del Comité.



## Actas 04, 05 y 06 de 2025

# Acciones del proceso de Control y Evaluación

Cuarto trimestre vigencia 2025



✓ **Realizar cargue mensual SIRECI:**

En cumplimiento del Plan de Acción 2025 y del Plan Anual de Auditoría, se realizó el cargue mensual de los informes a la Contraloría General de la República a través del SIRECI. Los informes están disponibles en la web de la URF, sección 4.7.4 de Transparencia.

✓ **Seguimiento a las oportunidades de mejora identificadas en la auditoría de URF\_OP\_14\_Política de Gestión Documental**

Se realizó la verificación de las oportunidades de mejora identificadas en el marco de la auditoría a la política de gestión documental. Se concluyó que doce (12) de las trece (13) acciones de mejora planteadas se ejecutaron satisfactoriamente, teniendo en cuenta el alcance propuesto y cumpliéndose de forma oportuna. Dado el cumplimiento de sus condiciones, se consideró pertinente cerrarlas, toda vez que las actividades adelantadas fueron eficaces para subsanar la observación identificada. Una (1) de las acciones fue reprogramada para que pueda dar cumplimiento a lo esperado.

## 6. Conclusiones

### Aspectos Positivos

A la fecha, la Unidad presenta **un nivel de aseguramiento razonable** del Sistema de Control Interno – SCI. Durante el cuarto cuatrimestre de la vigencia se cumplieron oportunamente las actividades de seguimiento previstas, cuyos informes fueron elaborados dentro de los plazos definidos y publicados en la página web de la URF, garantizando su disponibilidad para los grupos de valor. Por lo anterior, se invita a los servidores y líderes de proceso a continuar fortaleciendo la aplicación de las prácticas de control y autocontrol, en favor del mejoramiento continuo de la gestión institucional y del logro de los objetivos estratégicos institucionales.

### Oportunidades de mejora

Durante las evaluaciones independientes se identificaron oportunidades de mejora que dieron lugar a la formulación de acciones orientadas a atender las observaciones detectadas, las cuales serán objeto del seguimiento correspondiente para verificar su adecuada implementación.



 [www.urf.gov.co](http://www.urf.gov.co)

 [@URFCOLOMBIA](https://twitter.com/URFCOLOMBIA)

 [URFCOLOMBIA](https://www.linkedin.com/company/URFCOLOMBIA)

 [@urfcolumbia](https://www.instagram.com/urfcolumbia)

 [URF Colombia](https://www.facebook.com/URFColombia)

 [URFCOLOMBIA](https://www.youtube.com/URFCOLOMBIA)

 [@urfcolumbia](https://www.tiktok.com/@urfcolumbia)